

LA VOZ DE SÓ

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

LA VOZ DE SOLLER

Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial
PALMA

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de la Luna núm. 27. - SOLLER (Baleares) - Teléfono núm. 32

NUMERO SUELTO: 15 CTS.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Antonio Trías Casasnovas

de 52 años de edad

Y
Doña Concepción Meseguer Ortells

de 42 años de edad

Muertos por los rojos en Almazora (Villarreal) en Septiembre de 1936

— A. E. R. I. E. —

Sus desconsolados hermana Esperanza Trías Casasnovas, sobrinas Francisca y María Arbona Trías, sobrinos Bartolomé Morell Bauzá, David March Rullán y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos les tengan presentes en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en esta iglesia parroquial el próximo miércoles a las nueve y media.

COLABORACIÓN

Derechos y deberes

Dentro del campo social se usa y se abusa del adjetivo conjuntivo «Derecho». Sin embargo en muchos casos nos mostramos olvidados del verbo transitivo o activo «Deber».

No obstante, hay una incontestable analogía entre el «derecho» y el «deber»; es más, (aunque parezca sorprendente para algunos), no podemos exigir esa acción o autoridad que se tiene sobre personas o cosas si por anticipado no admitimos a nuestra cuenta la ley de estar obligados a algo.

Es indudable que todo obrero tiene derecho de pedir cosas que humanicen su existencia, pero es incontrovertible también que, por la ley de contrato, tiene el deber de cumplir lo estipulado y pensar que el salario con que le retribuye el patrón le faculta a éste un derecho a la defensa de sus propios intereses. El derecho a cobrar ha de ir acompañado a la obligación de trabajar o de entregar algo que sea producto o derivado de trabajo.

La organización totalitaria Nacional Sindicalista está animada por el buen deseo de hacer prevalecer los derechos de todos los trabajadores, pero no consentirá de ningún modo que, imbuidos de añejas ideas disolventes, se recurra a procedimientos, desde hoy ilegales, con los cuales se menoscaba y destruye la riqueza nacional. La riqueza destruida no aprovechada en huelgas, sabotajes, boicots, lockouts, brazos caídos etc., hubieran sido suficientes para dar una solución legal a todo el problema social español.

Lo que se destruyó en material móvil durante la huelga de transportes en Barcelona el año 34, junto a jornales perdidos y perjuicios indirectos ocasionados, bastaba para asegurar a cada huelguista durante cien años el doble de la mejorja solicitada. ¿Por qué, pues, no está la Compañía?...

Porque en los últimos años tristemente pasados, las cuestiones sociales eran un disfraz de egoísmos políticos. La política tenía envenenado el ambiente y corroida la bondad innata de los individuos.

¿Es que el obrero no tiene derecho a luchar por su existencia?...

Indudablemente; no solamente tiene derecho, sino el deber de estar precavido y defenderse contra posibles atropellos. Cuando una parte de la sociedad traspasa los límites del egoísmo humano sistemáticamente provoca la lucha de los perjudicados y a veces es tan natural la lucha, que se lucha sin querer y aun a veces sin saberlo.

Pero esa lucha social no debe llegar nunca al suicidio, ni a la destrucción de sus propias riquezas o medios de vida. Cuando los actos de nuestra vida no los dicta la locura o la sistemática oposición, siempre encontramos una base que los justifique y admite lugar a discusión.

Para que la sangre que se está derramando en España no caiga sobre las cabezas de los que se han propuesto renacer la grandeza de nuestra España tradicional es necesario inculquen en las clases sociales los derechos, que no les negamos, y los deberes, que les exigimos.

Ya sabemos que hay en la vida demasiadas ruedas para impedir algún roce en su funcionamiento. Sabemos que el mal era tan hondo; que la humanidad llegó a tal grado de perversidad que no podemos pretender el éxito completo, pero, al menos, hagamos desaparecer parte de lo que motivaba la lucha de clases y encaucemos desde la nueva organización nacional una era de comprensión, de paz, armonía y convivencia social.

Urbano ROSSELLÓ

El Altar de mi Patria

Madre de Mundos, llorada Patria mía
Clave de Europa, terruño universal;
Madre fecunda de la noble hidalguía.
Tierra do sienta un Trono Monarcal.
A Ti mi pecho henchido grandemente
de noble amor, valor y lealtad;
A Ti mi alma adora intensamente
Madre que engendras amor y caridad.
Hoy te defienden intrépidos Carlistas
los Boinas Rojas blasones de tu honor;
Abre tu tierra, sepulta a los marxistas
y ofrece al mundo tu siempre lancoso amor.

A. ESTEVA GINARD

Continuación de los discursos de José A. Primo de Rivera

La frustración del 14 de Abril en lo nacional

El recobrar un sentido nacional y el asentar a España sobre una base social más justa, eran las dos cosas que implícitamente prometía (así lo entendió el pueblo al llenarse de júbilo) la llamada revolución del 14 de Abril. Ahora bien, ¿las ha realizado? ¿Nos ha devuelto el gozoso sentido nacional? ¿Nos ha vuelto a unir en una misión nacional, de todos?

¿Para qué hablar de lo que nos han dividido, de lo que nos han vejado, de lo que nos han perseguido, de lo que nos han lanzado a los unos contra los otros? Os quiero señalar sólo algunas de las definitivas traiciones contra la nación que debemos a aquellos primeros hombres del 14 de Abril. Primero, el Estatuto de Cataluña. Muchos de vosotros conocéis las ideas de la Falange sobre este particular. La Falange sabe muy bien que España es varia y eso no le importa. Justamente por eso ha tenido España desde sus orígenes vocación de Imperio. España es varia y es plural, pero sus pueblos varios, con sus lenguas con sus usos, con sus características, están unidos irrevocablemente en una unidad de destino en lo universal. No importa nada que se aflojen los lazos administrativos; más con una condición: con la de que aquella tierra a la que se dé más holgura, tenga tan afianzada en su alma la conciencia de la unidad de destino que no vaya a usar jamás de esa holgura para conspirar contra aquella.

Pues bien, la Constitución con la equiparación de los partidos derechistas que nos gobiernan ahora, se ha venido a entender en el sentido de que hay que conceder la autonomía a aquellos pueblos que han llegado a su mayor edad, que han llegado a su diferenciación; es decir, que en vez de tomarse precauciones y lanzar sondeos, para ver si la unidad no pelagra, lo que se hace es dar una autonomía a aquellas regiones donde ha

(Concluye en la página 2)

COLABORACIÓN

Necesidad de la Tradición

La palabra *Tradición*, tal como se cifra en el lema Dios, Patria y Rey—que es tal como la defiende el tradicionalismo—supera y trasciende a todas las acepciones que suelen atribuirle los diccionarios.

Como tantas veces hemos dicho analizando su etimología, la palabra tradición quiere decir entrega. Observemos ahora que en toda entrega hay algo objetivo: lo que se entrega. Hay algo subjetivo: los sujetos que intervienen en la entrega, esto es, el que hace la entrega y aquel a quien se le hace. Hay, finalmente, algún fin, ya que la entrega no se hace al acaso ni por el acaso.

En la Tradición que el tradicionalismo defiende, lo objetivo es la Patria, tal como la vemos venir de siglos en siglos, en Cuerpo y Alma: Dios y Monarquía. Lo subjetivo son las generaciones de ayer a las generaciones de hoy, las generaciones de hoy a las de mañana. El fin es la perfección de la Patria.

Este concepto trascendental de la Tradición española es su concepto cabal, total, íntegro y verdadero en toda su plenitud, sin esfuerzo se ve que la tradición así entendida, en su verdadero y pleno concepto es de tal manera necesaria que sin ella no se explica la vida ni el movimiento de ninguno de cuantos seres viven o existen en nuestro universo.

Sin ese «verbo» que, como dice el profeta «un día erupta a otro día» (el día de ayer al de hoy al de mañana), no admiraríamos el fluir del movimiento universal, perfeccionando lo permanente en su permanencia y lo transformable en su evolución. Ese «erupto» que dice el profeta, es la entrega, el paso del universo de las manos de una fase a las de otra fase, de un día a otro día, de lo pasado a lo presente, de lo presente a lo futuro, es la tradición en el mundo sideral.

Miremos un organismo físico. Es un conjunto de órganos cuya variedad se ordena convenientemente dentro de la unidad del organismo. Cada órgano tiene su actividad propia conforme a su propia ley natural pero todas las actividades van a

una: a la perfección del organismo de manera que de la niñez brota la adolescencia, de la adolescencia la juventud, de la juventud la virilidad. Esta es la tradición en el organismo físico; sin ella no viviría.

Si alguna causa desvía el curso natural de su desenvolvimiento, de su tradición el organismo enferma, se deforma, se inutiliza, sucumbe.

Esto pasa también en todo organismo moral: singularmente en la Patria... De donde se concluye con evidencia matemática la necesidad de la tradición en todo lo que vive y se mueve en nuestro universo, físico o moral. La necesidad de la tradición en la Patria.

De esta verdad se moía el socialismo, que sustituye la Patria por cosa que él llama el Pueblo y es su partido, su turba, los que le siguen; y que disuelve toda idea patria en un internacionalismo prácticamente judío, como su fundador Carlos Mars, ni Dios, ni Patria, ni Familia... Una piara con dictador. Se mofaba a su vez el bolchevismo ruso, que en España sustituya el viva España por el viva Rusia...

Más no se ha llegado a este antitradicionalismo de un salto; no nos hemos hundido en las sombras de esta sima sino por la penumbra de una pendiente que iba siendo más rápida conforme iban siendo menos los obstáculos del tradicionalismo. Esa penumbra son el liberalismo y un cierto oportunismo derechista que no se decía liberal sino tradicionalista pero que estaba siempre al lado del liberalismo y enfrente del tradicionalismo.

En sus primeras manifestaciones el liberalismo no renuncia a la Tradición. Se presenta hipócritamente como una mescolanza de tradicionalismo y antitradicionalismo. Acepta la Patria, pero en un Estado centralista, que blasona de imitar al de los Reyes Católicos, sin sombra de regionalismo, con un laicismo disfrazado hasta de unidad católica con una monarquía constitucional, caricatura de la tradicional, que acaba en república,

con unas Cortes parlamentarias, de partidos, rechazadas las clases. Por este camino hizo polvo la Tradición para entregarlo todo en manos del antitradicionalismo más brutal; el socialismo, el bolchevismo ruso...

Su aliado el oportunismo de derecha un sedicente tradicionalismo minimizado que aceptaba la República como aceptó antes la monarquía constitucional, se encargó de arrastrar a las «honradas masas» tradicionalistas desde «las cumbres de los principios tradicionales a la realidad» canovista y a la realidad lerrouxista, facilitando por este camino la acción del libralismo, trastornada de toda idea de Dios, de Patria y de autoridad, preludio de la absoluta negación tradicional.

Solo estos hechos iguales en todas partes, y en España durante más de un siglo continuados, bastan para demostrar empíricamente que la Tradición no solo es necesaria como concluimos antes, sino que es necesaria en toda su integridad, pues alterado cualquiera de sus tres elementos, Dios, Patria y Rey, se altera, se manca, se rompe, se destruye toda ella. Es necesaria la Tradición tal como es, tal como fué siempre en el organismo nacional, tal como viene siglos arriba por el camino de su gloriosa historia.

FABIO

Continuación de los discursos de José R. Primo de Rivera

(Viene de la página 1.ª)

empezado a romperse la unidad, para que acabe de romperse del todo.

Política internacional. En estos días todos os hallais un poco al corriente de ella por lo que han dicho los periódicos. España lleva cuatro años haciendo la política internacional francesa, moviéndose en la órbita internacional de Francia. El que España desenvuelva una política internacional de acuerdo con potencias amigas es cosa que no tiene por qué sorprendernos. Pero en lo internacional las naciones nunca entregan sino a costa de recibir algo y Francia cuya potencia internacional servimos nos maltrata en los tratados de comercio y nos tiene relegados a un plano inferior en Tanger y negocia a nuestras espaldas el régimen del Mediterráneo, como si en el Mediterráneo no estuviésemos nosotros; es decir, que lo único que nos resarce de servir en el mundo a la política internacional francesa es la vanidad satisfecha de algún pedante ministro o embajador.

Pues ¿y la política seguida para desarticlar —fué otro el verbo empleado— para desarticular el Ejército, la garantía más fuerte y todavía más sana de todo lo permanente español? Sin embargo, no se sabe por qué designio hubo mucho cuidado en desarticlar pronto esta garantía.

Y, por último, la declaración constitucional de que España renuncia a la guerra. ¿Qué quiere decir eso? Si es una simple estupidez, sin nada de más, allá sus autores. Si quiere decir que España tiene el propósito de ser neutral en guerras futuras, entonces tenía que haber ido seguida esa declaración de un aumento de nuestras fuerzas en la tierra, en el mar y en el aire, porque una nación con todas sus costas abiertas y colocadas en uno de los puntos más peligrosos de Europa, no puede decidir ni siquiera cerca de su neutralidad, si no puede hacer que la respeten. Solo los fuertes pueden ser dignamente neutrales. Yo no sé si los autores de aquella frase querían imponernos una neutralidad indígena.

CAMBRICA 6a-50

2 Diciembre 1936.

(Continuará)

La cuestión de las subsistencias

Junta de Abastos

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente circular:

«Encargada la Junta Provincial de Abastos de esta provincia, por disposición del Sr. Comandante Militar, de cuanto a su peculiar cometido compete, habiendo cesado, por tanto, la Intendencia Militar de intervenir artículos alimenticios, y con el fin de organizar en este Gobierno Civil tan importante servicio, los señores comerciantes mayoristas de la capital entregarán en el negociado correspondiente de este Gobierno y en el plazo de tres días a partir

de la fecha del presente B. O., relación de todas clases de artículos de abastos, que tengan en sus almacenes.

Fuera de la capital, los Alcaldes harán pública esta circular por medio de bando o pregón, para que los mayoristas de su demarcación cumplan lo ordenado en aquella, dándoles igual plazo a contar de la fecha en que haga pública esta circular. Una vez reunidas todas las relaciones juradas en su jurisdicción las remitirán los Alcaldes a este Gobierno Civil, donde deberán hallarse todas el día 5 del próximo Diciembre como máximo.

Los contraventores serán castigados con multas hasta 10.000 pesetas. Los que falseen la relación jurada estarán incurso en el artículo sexto del Bando de la Junta Nacional de 28 de Junio de 1936.

Los precios del queso mahonés que próximamente se pondrá a la venta, serán los siguientes:

Mahonés viejo, a 8'50 ptas. el kg.
Mahonés blanco, a 6'50 id.

El precio del trigo recientemente importado y de la harina que de él se obtenga será el siguiente:

Trigo: a molineros y panaderos, 57'00 ptas. los 100 kilos.

Harina, 60'00 id.

Pan único, 0'65 el kilo.

Palma, 28 de Noviembre de 1936.

El Gobernador Presidente

Bando

Don Mateo Torres Bestard, Comandante de Infantería y Gobernador Presidente de la Junta provincial de Abastos de Baleares.

Hago saber:

Que enterada esta junta de Abastos de mi presidencia, que la matanza de cerdos ha aumentado en cantidad superior a la normal y que no obstante ello se nota en el mercado escasez de manteca, lo que hace presumir acaparamientos u ocultaciones, advierto que se procederá a verificar registros domiciliarios, incautándose de todas las existencias de dicha sustancia alimenticia cuando pase de cinco kilos en los particulares y de todas las existencias en los dedicados al comercio de los productos del cerdo, si se comprueba que no los tenían a la venta del público, considerando a los tenedores incurso en el apartado E. del artículo 6.º del Bando de la Junta de Defensa Nacional fecha 28 de Julio último, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 10.918 correspondiente al día 24 del mes en curso, que ítemalmente dispone: —Artículo 6.º «Se considerarán como rebeldes, a los efectos del Código de Justicia militar y serán juzgados en la misma expuesta (procedimiento sumarísimo): E) Los que tiendan a impedir o dificultar el abasto de artículos de primera necesidad, eleven injustificadamente los precios de los mismos o de algún modo contribuyan a su encarecimiento.

Palma 27 de Noviembre de 1936.

Mateo Torres.

Otro Bando

Don Mateo Torres Bestard, Comandante de Infantería y Gobernador Presidente de la Junta provincial de Abastos de Baleares.

Hago saber:

Con el fin de organizar el abastecimiento de la isla, en lo que a harina se refiere, se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones:

1.º A partir del día 1.º del próximo diciembre, quedará terminantemente prohibida la elaboración de todo artículo alimenticio, a base de harina, exceptuando el pan y las pastas para sopa.

2.º Sólo se podrá fabricar pan de una sola clase y en piezas de medio kilo, kilo y dos kilos.

3.º Queda terminantemente prohibida la venta al detall de harina y trigo, quedando igualmente prohibida la alimentación de animales de cualquier clase, mediante el trigo o la harina.

4.º Podrá venderse la harina en pequeñas cantidades para necesidades sanitarias, mas para ello será preciso la prescripción de un médico mediante receta que guardará y archivará el almacenista o detallista respectivo.

5.º A partir de la fecha indicada en el artículo 2.º, solo se despacharán pastas para sopa los martes, juves y sábados y en cantidad no superior, para cada familia, a 300 gramos. Los restantes días de la semana, y con el fin de ahorrar trigo se recomienda el consumo de legumbres.

6.º Los molinos elaborarán solo una clase de harina similar a la corriente en la localidad llamada «harina de trigo».

Palma 28 de Noviembre 1936.

Mateo Torres

La función del jueves en el Kursaal

Anteayer, jueves, se celebró en el teatro Kursaal una gran velada a beneficio de los Artilleros y Cocinas Económicas de esta ciudad bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Cante jondo a cargo del «Niño del Convento» y «Deditos de Oro».

3.º Jotas aragonesas, por «Menorca», acompañado por el guitarrista Mariano Capella.

4.º Isidoro Pomar cantó varias romanzas de su escogido repertorio.

5.º Recital de poesías, por Miguel Benassar.

6.º El violinista Manolo García, acompañado al piano por la señorita M. Marroig, interpretó selectas composiciones.

7.º Solo de Guitarra, por Mariano Capella.

8.º Se puso en escena la escalofriante zarzuela en un acto, letra de E. Salas Noquera y música de Felipe Alcántara: El Fantasma.

Asistió numeroso público.

Por falta de espacio dejamos de publicar la reseña completa de este acto lo que haremos en el próximo número.

El día de la Purísima

NOTA

de la Cruz Roja Española

En la tablilla de avisos del Comité local de la Cruz Roja figura la siguiente nota:

«El Comité local de la Cruz Roja, siguiendo inveterada costumbre ha dispuesto para el próximo día 8, Fiesta de la Purísima, que la Brigada asista en formación a misa de las doce.

Se invita a todos los socios, socias y damas enfermeras al mismo acto, debiendo estar presentes en el local social a las 11'30. Sóller 4 Diciembre 1936.

V.º B.º

El Presidente,

El Secretario,

Onofre Castañer

José Calatayud

Sindicato Agrícola

Tafona Cooperativa de Sóller

Los Consejos de Administración y Vigilancia de este Sindicato se complacen en invitar a todos sus asociados y familiares al acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en su edificio social (cantó dels nins) que tendrá lugar mañana, domingo, a las tres de la tarde, según acuerdo de la Junta general.

Sóller 5 de Diciembre 1936.

El Presidente,

Salvador Frontera

Acción Obrera

Se convoca a todos los socios de Acción Obrera para la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de Acción Obrera, Calle Santa Teresa, 33; en primera convocatoria a las ocho y media y en segunda a las nueve el día nueve del mes corriente.

Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

Sóller 3 de Diciembre de 1936

La directiva

Comunión Tradicionalista de Sóller

El próximo martes, a las cuatro, con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de los Requetés, tendrá lugar en el Cuartel de Requetés de esta ciudad la bendición de una imagen de la Purísima y seguidamente un acto literario en el que pronunciará un discurso religioso el Rdo. D. Jerónimo Pons, Vicario.

Las juntas local y administrativa por medio de esta nota ponen en conocimiento de todos los Requetés, asociados, Margaritas y simpatizantes la celebración del acto al cual quedan invitadas desde este momento.

Centro Nacional Recreativo

Se convoca a todos los simpatizantes con la Sociedad recreativa Centro Nacional para que acudan a la reunión que tendrá lugar el domingo día seis, a las dos de la tarde.

Sóller 3 diciembre 1936.

LA COMISIÓN

Gran función teatral

A beneficio de Artilleros y Requetés de Sóller

El domingo próximo día 13 del actual tendrá lugar en el teatro Kursaal una velada que mañana debía celebrarse y que por causas de organización ha tenido que ser aplazada hasta la citada fecha.

El programa no está ultimado aún, pero probablemente será como sigue:

PRIMERA PARTE

1.º Himnos *Las Margaritas*, y *Oria mendi* por la banda municipal «Lira Sollerense».

2.º *Canto de jotas* por el popular cantador Azcárate, del Regimiento de Artillería de Inca.

3.º *El voluntario* soneto por el cabo de Pelayos Miguel Ripoll Casanovas.

4.º *Entre l'any*, popular poesía de Pedro de Orlandis, recitada por el sargento de Pelayos Juan Rullán Colom.

5.º El aplaudido recitador D. Jerónimo Massanet, sub-oficial de artillería, dirá varias poesías.

6.º Elementos de la Agrupación Folklórica Sollerense pondrán en escena el divertido sainete *Día de matances* de la poetisa mallorquina D.ª Manuela Bonet de los Herreros.

SEGUNDA PARTE

Concierto de música clásica a cargo del renombrado tenor don Antonio Esteva con arreglo al siguiente programa:

I. *El hijo del Rey*: Pedrell.

II. *Romanza de Valdovinos*: Salinas.

III. *Cantilena*: Saínas.

IV. *Paseábase el Rey moro*: Romance V. *La mañana de San Juan*: Romance viejo: (Del libro de Cifre de Pisador. 1552).

VI. *L'Addio*: M. Caplionch (Homenaje)

TERCERA PARTE

1.º Debut en Sóller de la aplaudidísima agrupación Folklórica *Tall de Veremadors* de Binissalem que se presentarán con su variedad exclusiva de fiesta de vendimia, bailes, cantos, etc. La Agrupación dispone de rondalla típica.

2.º Un grupo de niñas de dicha Agrupación representará la piececita *La Colcada*, de Pedro de Alcántara Penya.

Se darán más detalles por programas.

D. Pedro José Sureda y Bimet

Reproducimos del «Correo de Mallorca»

Gustosamente consignamos algunos datos biográficos del que fué en vida el Inspector Técnico del Timbre del Estado, en Baleares, nuestro estimado amigo don Pedro Sureda y Bimet.

Ingresó éste, habiendo obtenido antes con aprovechamiento el título de abogado, en el cuerpo de dicha Inspección en 25 de Agosto de 1909 y fué destinado a la ciudad condal, desde donde se trasladó a Palma en Febrero del siguiente año, a petición propia, pues no podía vivir lejos de su Roqueta, en la cual ejerció su cargo por espacio de veinte y seis años con celo incorruptible.

En 1925 llamó la atención la manera de comportarse del Sr. Sureda contrastando con otros Inspectores de Hacienda que estuvieron en esta provincia y que parecían impulsados no tanto a extinguir la ocultación como a obtener sustanciosas participaciones que la Ley les otorgara en el devengo de las multas. Con tal motivo «La Vanguardia Balear», que ya sabemos fué creada con el fin de enderezar entuertos y poner de manifiesto cuantos errores se cometieran dentro de nuestra Administración pública, dedicó sentido y merecido elogio al Sr. Sureda, que ya en 1922 había calificado de funcionario incorruptible como celoso cumplidor de su deber, humano y considerado, más amigo de dar buenos consejos que de prodigar palos de ciego.

Gracias a este sistema delicado del señor Sureda (en los pueblos no sorprendió jamás la buena fé del contribuyente, sino que se hacía anunciar por medio de bandos) evitó sinsabores de muchísimas familias de tanto comerciante e industrial como hay en Mallorca.

La VOZ DE SOLLER en Mayo de 1925 enalteció mucho el proceder del señor Sureda, quien en notable conferencia explicó en la Casa Consistorial de aquella ciudad las obligaciones que había para con el Fisco y se ofreció a todos para resolver dudas y evitar multas.

Fué su norma que antes de aplicar el rigor de la Ley debía conducirse cristianamente con el prójimo,

Ai desaparecer del mundo de los vivos el Sr. Sureda nos deja un patrimonio espiritual: la práctica del bien. Estaba dotado de gran corazón y por su carácter altamente comprensivo se conquistó el aprecio de todos; de conversación amena e ingeniosa fué muy conocido en todos los círculos sociales.

Como indicio de su clara inteligencia recordamos que 1921 ganó el Campeonato Regional de Ajedrez de Baleares tan difícil juego aprendió sin libros de consultas.

Falleció tan ilustre Inspector a los 60 años de edad, habiendo recibido días antes los Santos Sacramentos.

Descanse en paz el alma del finado.

Llegaréis tarde

El Sr. Winston, el gran óptico, se marcha definitivamente el domingo, día 6 de Diciembre, por la tarde. Últimos dos días

Como consecuencia del éxito de sus maravillosos cristales de lentes RETINARAY y corrientes «Menisc», cuyo nombre era ya conocido antes de su llegada a Sóller, el nombre de este gran óptico se encuentra hoy día en todos los labios, y el público ha respondido a su llamada. El gran óptico participaba ayer a varias personas que le era imposible recibir a todos los clientes que acudían a visitarle.

Espontáneamente le preguntaron: —¿No puede, usted, permanecer más tiempo aquí?

Tras larga duda, el señor Winston contestó:

—No sé qué hacer. Compromisos tomados con anterioridad me obligarían a abandonar Sóller con alguna prisa, pero el público sollerense ha puesto tanta confianza en mí y ha respondido con tanto entusiasmo a mi llamada, que me veo obligado a prolongar mi estancia antes que decepcionar a cientos de sollerenses. Me quedaré, pues, aquí hasta el 6 de diciembre, por la mañana, de diez a trece y treinta.

Una vista absolutamente perfecta

El señor Winston posee todas las clases de cristales y en todas las especialidades de gafas para no importa qué vista. Emplea los famosos cristales RETINARAY y corrientes «Menisc» que tienen la triple ventaja de corregir, reforzar y preservar los ojos. Algunos cristales especiales para estigmatizados o ciertos cristales a doble visión se pagan más caros, mientras que los cristales del tipo corriente son vendidos a precios que no son más caros que los cristales corrientes. Los cristales RETINARAY constituyen uno de los mayores avances de la ciencia óptica, y son entre los mejores a preservar los ojos de los rayos ultravioletas tan peligrosos para la vista.

Aprovechen los últimos días de Mister Winston en Sóller

No hay, pues, razón para persistir en quedar en la duda sobre los órganos más preciosos que pueda tener un ser humano: sus ojos. A todos los que aprecien el valor de una vista perfecta se les ruega pasen por el Gran Hotel Ferrocarril hoy sábado de 10 a 13 y de 3 a 7. Domingo, último día, de 10 a 13.

Se invita al público de Sóller para visitar a Mr. Winston que hará una demostración de sus lentes absolutamente gratis.

Donativos

Copiamos de la prensa de Palma: Se han recibido en esta Comandancia los siguientes donativos:

De 500 francos, de don Antonio Puig de Fornalutx, para la Suscripción Nacional.

De 412 ptas. para el homenaje al glorioso General Goded, cantidad recaudada entre el personal de la columna de Sóller.

De 88 ptas. recaudadas entre el personal de la columna de Sóller, para la bandera del crucero «Baleares».

También han ingresado en dicha Comandancia de D. Buenaventura Mayol Puig, de Sóller 138.000 francos, dos láminas del Estado por valor de 25.000 ptas. y dos mil ptas. en metálico.

De don Miguel Arbona Colom 35.000 ptas. en láminas de papel de Estado y 5.000 ptas. en metálico.

BOLETIN DEL Centro Nacional-Sindicalista

Siendo propósito del C. N. S. patrocinar varias secciones para fomentar los deportes, las buenas lecturas, el teatro y todo aquello que pueda ayudar al mejoramiento intelectual y físico del individuo a la par que se le aparta del vicio ha acogido con simpatía la proposición de varios camaradas de organizar una sección artística lírico y literaria, dentro la cual cabrán todos los aficionados al arte teatral.

A tal efecto se invita a todos los amantes del teatro a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 7, a las ocho y media de la noche en nuestro local social, Calle San Nicolás n.º 2.

Este Centro recuerda de nuevo que habiéndose creado la biblioteca, se admiten toda clase de libros, siempre que respondan a la finalidad moral Nacional Sindicalista.

Habiéndose recibido varios lotes importantes, pronto publicaremos una lista de los donantes.

LISTA

de donativos para las Cocinas Económicas (Continuación)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Juan Deyá y obreros (2'55), José Canals Arbona e id. (5'), Juan Rosselló empleado Kursaal (1'), Juan Mateu y obreros (4'65), Antonio Alberti e id. (2'45).

Excursión de los Pelayos

El Requeté infantil de Sóller, Pelayos, saldrán mañana de excursión a Luchmayor, Campos, Felanitx y Palma, después de asistir a misa en la parroquia.

Conferencia

La dió a los balillas el capellán de milicias Sr. Herrero

El día 27 de Noviembre dió una conferencia a los balillas el Rdo. D. Valentín Herrero, desarrollando el tema España misionera.

El acto tuvo lugar en el Cuartel de las milicias juveniles y al mismo asistieron numerosos flechas.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de Fribourg (Suiza) llegó el pasado sábado nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Galmés Campomar quien viene con objeto de reunirse con su esposa e hijos.

De Belfort donde residen comercialmente establecidos sus hermanos, llegó también la señorita Antonia Frontera Mir.

SALIDA

Ha salido para Orleans la señora doña Margarita Ferrer, Vda. de Ferrer, la que se propone regresar en breve.

NECROLOGICAS

D. Antonio Trias Casasnovas y D. Concepción Meseguer Ortells

Noticias recibidas confirman la fatal nueva del odio asesinado de los estimados esposos D. Antonio Trias Casasnovas y Doña Concepción Meseguer Ortells, cometido por las hordas rojas en Almazora (Villaperdona).

El Sr. Trias, paisano nuestro y conocido exportador de frutos, y su esposa, eran modelos de matrimonios. Ambos virtuosos, pulcros, de fino tacto, de amabilidad sin igual, se tenían granjeados el aprecio de cuantos les conocían o conocían. Seguramente la circunstancia de ser fervientes católicos y acaudalados propietarios, vino a despertar el odio y la codicia de los esbirros marxistas.

La triste nueva ha venido a causar en esta ciudad profundo sentimiento, pues en los sollerenses era apreciadísima la familia Trias-Meseguer lo mismo que sus numerosos familiares que residen en Sóller, quienes durante estos días han venido siendo objeto de toda clase de muestras de respeto y condolencia.

En tales circunstancias una nota necrológica resulta tarea difícil. Difícil porque la información no debe sobrepasar la moderación que la calidad del escrito exige. Por tanto lo más propio es, al registrar la noticia, ser sucintos, limitarnos a llorar la pérdida tan sensible y elevar nuestras

preces a Dios para que premie sus sufrimientos con el premio de su benevolencia.

El próximo miércoles a las 9 y media en iglesia parroquial, se celebrará solemne funeral en sufragio del alma de los malogrados esposos cuyo acto es de esperar sea una demostración del sentimiento que embarga a cuantos se honraron con la amistad de los extintos.

Descansen en Paz, y reciban nuestro más sentido pésame sus afligidos parientes.

D. Ramón Orlandis

Falleció el lunes en Palma, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el noble señor D. Ramón Orlandis y Villalonga, Caballero de la Orden de San Juan de Malta.

E. P. D. El finado, perteneciente a la nobleza mallorquina, fué, por su carácter franco y de acendrado sentimiento religioso, muy apreciado por cuantos le trataron.

De ideas arraigadas en el tradicionalismo en cuyas filas militaba, ocupó el cargo de Vicepresidente del Circulo, siendo en la actualidad miembro de su Junta Regional.

El martes por la noche tuvo lugar la conducción del cadáver a su última morada, acto que revistió extraordinaria importancia.

De Sóller concurrió una sección del Requeté acompañada por el Jefe local don Juan Darder.

Reciba su desconsolada familia, especialmente su esposa, la Archiduquesa de Austria doña María Antonia de Habsburgo y Borbón; su madre, doña Antonia Villalonga Dezcallar; su hermano, don Felipe; sus hermanos políticos los Archiduqueses don Leopoldo, don Antonio, don José y don Francisco, y don José María Bauzá de Mirabó, nuestro muy sentido pésame.

La fiesta de la Inmaculada

Los Requetés se proponen celebrar la con esplendor

El martes próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción, los Requetés se proponen celebrar dignamente la festividad de su Patrona.

Por la mañana a las siete y media los Pelayos y Requetés asistirán a misa de Comunión en la iglesia Parroquial.

A las ocho habrá un desfile de Pelayos por las calles más céntricas de la ciudad, marchando precedidos de la banda municipal.

A las diez asistirán a misa mayor los Requetés y Pelayos.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar el acto de bendición de una imagen de la Purísima y seguidamente un acto literario pronunciando un discurso sobre la Inmaculada y España el elocuente orador sagrado Rdo. D. Jerónimo Pons, Vicario y recitando poesías alusivas al acto distintas Margaritas y Pelayos de ciudad.

EN LAS ESCOLAPIAS

Tríduo a San José de Galasanz

El sábado último dióse principio en la iglesia de las MM. Escolapias de esta ciudad, a solemne Tríduo a San José de Galasanz y a cuya primera función asistieron las señoritas falangistas uniformadas.

El lunes tuvieron efecto los actos de conclusión.

A las siete hubo misa de comunión general en la que tomaron parte las colegialas y buen número de ex alumnas.

A las diez hubo Misa mayor siendo el celebrante el Rdo. Sr. Arcipreste asistiendo los Rdos. D. Jorge Company y D. José Morey Pbro.

El coro del Colegio cantó la misa dedicada a San José de Galasanz, del gran maestro Ravello.

Por la tarde hubo la conclusión del Tríduo, Trisagio cantado por el pueblo y adoración de la reliquia del ínclito Fundador.

La predicación corrió a cargo del Rdo. D. Valentín Herrero quien el primer día habló de la vida del Santo comparándola con personajes del antiguo testamento. En el sermón del segundo día la comparó con la de San Pablo, y el tercero pronunció brillante panegírico del Santo.

Las MM. Escolapias están de enhorabuena por la brillantez de que han sabido revestir dichos actos.

Noticias varias

Billetes de andén

Desde esta semana se despachan en la estación billetes de andén a 5 cts. La recaudación se destina a Cocinas económicas.

Baile

Se celebró ayer noche, en el salón "Defensora Sollerense", a beneficio de las Cocinas económicas.

El estampillado

La fecha fijada para estampillar billetes de banco ha sido diferida hasta el día 14 del actual.

Kursaal

El domingo último se proyectaron las películas "Música en las olas" por Bing Crosby y Carole Lombard y "La Hiena" por Evelyn Venable y Charles Vidor.

Recibimos la siguiente nota:

Mañana tarde y noche tendrá lugar otro acontecimiento cinematográfico. Se repondrá la sensacional película de misterio "El crimen del siglo" por Jean Hersholt, Wynne Gibson, Stuart Erwin y Frances Dee.

La más atrevida y extraña producción que nos ha dado jamás el género policiaco en el cine. Con el alma en un hilo durante toda la duración del film.

Además se estrenará la preciosísima película en español "María Elena (Flor de Fuego)" por Carmen Guerrero, Martínez Casado y Beatriz Ramos y el sensacional baile "Bamba".

Esta película, totalmente hablada en español es una de las más preciosas joyas musicales y un alarde de técnica y precisión. Unido a ello va un argumento originalísimo y apasionante que por fuerza ha de agradar a la concurrencia.

El lunes y martes próximos habrá funciones extraordinarias de cine a base de las portentosas películas "El vagón de la muerte" (en español) y "Rayo mortífero", dos obras de emoción e interés que han de apasionar al público.

En esta función, apesar de la importancia de ambas cintas, regirán los precios de costumbre.

FUNCION TEATRAL

Don Juan Tenorio

El pasado martes tuvo lugar en el Kursaal la anunciada función teatral, interpretándose con toda propiedad la popular obra de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

Los intérpretes pusieron en la obra toda su buena voluntad y gusto logrando un éxito merecidísimo y actuando como profesionales.

D. Urbano Rosselló interpretó admirablemente el papel del protagonista, consiguiendo cálidas ovaciones del público que quedó verdaderamente satisfecho de su labor.

Los Sres. Gamundi y Forteza y las señoras Flores y Babi, fueron también muy aplaudidos.

El accidente de ayer

Tres personas heridas en un accidente automovilístico

Ayer viernes por la mañana, en el kilómetro 35 del hectómetro 3 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, bajaba el camión "Chevrolet" P. M. 6196 propiedad de D. Francisco Pons, conducido por el chofer Domingo Rullán Bauzá, el cual llevaba una velocidad excesiva y al llegar a la curva existente en el lugar indicado y divisar un carrito propiedad de "El Gas" que iba tirado por una burra y guiado por la brida por el vecino Miguel Fernández Arbona, le hizo señas para que no se moviera del sitio que ocupaba ya que ocupaba la izquierda, toda vez que uno y otro iban en la misma dirección en cuyo momento, al pasar por el lado disponible, dió por el lado de la rueda derecha del carrito de referencia volcándose, yendo luego dicho automóvil a dar contra el pretil de la carretera con lo que se supone dió dos vueltas de campana yendo por fin a parar al mar de donde fué dicho chofer sacado con el niño Antonio Isern Moragues, de 14 años, que le acompañaba, por algunos soldados que en aquellas inmediaciones se encontraban.

Como consecuencia del accidente se tuvo que dar muerte a la burrita, habiendo quedado malparado el camión y seriamente averiado el carrito.

Los lesionados fueron conducidos al dispensario de la Cruz Roja del Puerto de Sóller donde fueron atendidos por los médicos D. Bartolomé Castellas y D. Gabriel Mayol quienes apreciaron a los accidentados las siguientes heridas:

"EL GAS" S. A.

Carbón de olivo

muy seco, a 6'50 ptas. los 40 Kgrs. puesto en fábrica.

A domicilio o'50 ptas. de aumento.

Para encargos en las oficinas de esta Sociedad, calle de Buen Año 4.

Al Domingo Rullán Bauzá: herida contusa del antebrazo derecho, de unos 8 centímetros de extensión interesando los tegidos blandos. Otra en la mano izquierda con sección del tendón del extensor común de los dedos en el que se refiere al extensor del meñique. Herida de 1 cm. de extensión en la región submaxilar. Conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Al Miguel Fernández Arbona: herida contusa en la región frontal con pérdida de partes blandas de unos 10 cm. de extensión. Conmoción y hematoma del costado derecho con probable fractura de la décima costilla. Pronóstico grave.

Al niño Antonio Isern Moragues: herida en la región temporal de unos 3 cm. de extensión y contusiones en la pierna y muslo derechos. Pronóstico reservado.

Los dos primeros heridos fueron conducidos en camillas de la Cruz Roja a la Casa Hospicio donde quedaron hospitalizados, y el tercero a su casa situada a la calle de Ampurias.

La fiesta de Santa Bárbara

La celebraron solemnemente los artilleros

Con motivo de ser ayer viernes, fiesta de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros, éstos la honraron con solemne oficio que tuvo lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento).

Al acto asistieron, en formación, además de la Guarnición de Artillería, las milicias juveniles de Falange, masculinas y femeninas, los primeros con su banda de tambores, Falange masculina y femenina, la Compañía de Pelayos de Sóller con su banda de cornetas y tambores, una sección de Requetés y numerosos fieles.

En el altar mayor aparecía la imagen de Santa Bárbara circundada de luces bicolors, sobre un fondo de damasco rojo con colgaduras rojas y gualda.

En el presbiterio artísticos ramajes llenos de luces, y atributos del glorioso cuerpo de artillería.

Ocuparon la presidencia: el Comandante militar D. Pascual Zaforteza; Tenientes Señores Pujol y Prohens, el Alférez Sr. Noguera, el Alcalde Sr. Casasnovas, los concejales Sres. Bauzá, Morell y Miguel, el Secretario del Ayuntamiento Sr. Marqués, el Juez municipal D. José Miró Pastor, el Secretario del Juzgado D. Luis Sanchis, el Director del Ferrocarril de Sóller D. Jaime J. Joy, el subdirector D. Miguel Puig y el directivo D. Pedro A. Alcover; el Jefe de Falange D. Antonio Castañer y el Jefe de la Comunidad Tradicionalista D. Juan Bmè. Darder, y otras muchas personas cuyo nombre sentimos no recordar.

Dijo la misa el Rdo. Cura Arcipreste don Rafael Sitjar, asistido del Rdo. Capallán Castreñe D. Jorge Company, Vicario, y del Rdo. P. Pont Superior de los Sagrados Corazones de Sóller.

Ocupó el púlpito el Rdo. P. Valentín Herrero, Auxiliar castreño, quien con la elocuencia en el peculiar tegido bellísimo panegírico de la Santa y después habló con preciosos tonos de la historia de la Artillería y dedicó patriótico canto a la artillería española.

Terminado el oficio tuvo lugar el desfile de Balillas, Fascistas, Pelayos y Requetés hacia sus respectivos cuarteles.

Boletín Religioso CULTOS

En la iglesia Parroquial

Domingo día 6.—Se dará principio a la solemne Oración de Cuarenta Horas dedicadas a la Inmaculada Concepción.—Por la mañana, a las cinco y cuarto, se practicará el ejercicio de las Cuarenta Avemarías. A las seis y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y exposición de S. D. M. A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor con sermón. Por la tarde, los actos de coro. Al anochecer a las seis, rezo de la Corona a María Santísima, ejercicio de rogativas, y continuación del novenario

con sermón por el Rdo. P. Jaime Barceló, Teatino.

Lunes día 7.—Los mismos cultos del día anterior.

Martes día 8.—Festividad de la Inmaculada Concepción Patrona de España.—Por la mañana, a las cinco y cuarto, rezo de las Cuarenta Avemarías. A las siete y media, misa de Comunión general para todas las Asociaciones y Cofradías de esta parroquia. A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor, con música y sermón por el mencionado P. Jaime Barceló. Por la tarde, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes. A las seis, Rosario, ejercicio solemne del día ocho, sermón y Reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

Jueves día 10.—Durante la misa de las siete, se practicará el ejercicio a la Virgen del Pilar, siguiendo los días 11 y 12.

Sábado día 12.—Al anochecer, Completas solemnes y preparación a la fiesta de Santa Lucía.

En la iglesia de las MM. Escolapias

Domingo, 6.—A las siete y media Misa de comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. La Misa y comunión será para el alma de la difunta asociada Srta. Antonia Puig Morell; por la tarde, a las 4, ejercicio al Divino Niño.

Martes, 8.—Fiesta de la Inmaculada. Se celebrará dicha fiesta con Misa cantada a las siete y media; por la tarde, a las cuatro, ejercicio del día ocho, con manifiesto.

En la iglesia de los PP. Filipenses

Domingo, 6.—Misas a las 6 y 7 y media. A las seis de la tarde, rosario, plática y continuación de la novena a la Inmaculada Concepción.

Martes, 8.—Festividad de la Inmaculada Concepción.—Misas rezadas a las seis y siete y media.—Por la tarde a las seis, exposición, sermón y conclusión de la novena.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 20 Noviembre.—Lorenzo Solivellas Capó, hijo de Miguel y Francisca, Calle de la Igualdad n.º 40.

Día 20.—Juan Aguiló Lladrés, hijo de Juan y María, Obispo Colom n.º 20.

Día 24.—Salvador Puig Cano, hijo de José M.º y Anita, Calle Cetre piso 1.º

Día 27.—Catalina M.º Vanrell Arbona, hija de Jaime e Isabel, Igualdad n.º 25.

Día 30.—Juana del Carmen Vallespir Castañer hija de Sebastián y Magdalena, manza 54 n.º 520.

Día 1 Diciembre.—Margarita Roveri Cardell, hija de Rafael y Magina, Victoria 64.

Día 1.—Juan Vidal Salom, hijo de Juan y Antonia, Cetre, 17.

DEFUNCIONES

Día 21 Noviembre.—Gabriel Vila Castañer, 9 meses, Victoria n.º 24.

Día 21.—Gaiolina Mayol Mayol, 79 años, casada, manzana 53 n.º 371.

Día 27.—Salvador Puig Cano, 3 días, calle Cetre.

Día 30.—Antonía Coll Trias, 44 años, casada, Real n.º 10.

Día 1 Diciembre.—Francisco Forteza Forteza, 78 años casado, Plaza Constitución n.º 25.

Día 1.—Gabriel Arbona Vicens, 72 años viudo, Hospicio n.º 6.

MATRIMONIOS

Día 12. Noviembre—Mateo Llobera Escalas, 24 años, soltero, hijo de Guillermo y Catalina, con Catalina Fiol Darder, 22 años, soltera, hija de Juan y Catalina.

Mercado local

Los precios que durante esta semana han regido en nuestro mercado son como siguen. Limones a 14 ptas. la carga. Naranjas de 15 ptas. a 20 id. Manzanas a 40 ptas. id. Nueces a 35 ptas. cuartera. Almendras, a 30 ptas. hectólitro. Mandarinas a 40 ptas. carga.

